

En el marco del X Aniversario de su Programa “Desatar al Anciano y al Enfermo de Alzheimer”

CEOMA acredita como Centro Libre de Sujeciones a Sanitas Residencial Ferraz

- **El presidente de CEOMA, José Luis Méler y De Ugarte ha entregado hoy la acreditación como “Centro Libre de Sujeciones” a Marta Uriarte, directora de Sanitas Residencial Ferraz**
- **La compañía inició en 2011 una nueva política de sujeciones y Sanitas Residencial Ferraz es el nuevo centro de Madrid que ha conseguido que ninguno de sus residentes necesite contenciones**
- **Desde que comenzó el proyecto, el número de residentes con sujeciones que viven en centros Sanitas Residencial ha disminuido a menos del 8%**

Madrid, 4 de junio de 2013. Sanitas Residencial Ferraz ha recibido esta mañana la acreditación “Centro Libre de Sujeciones” que le ha otorgado la Confederación Española de Organizaciones de Mayores, CEOMA. Gracias al proyecto “Por una residencia sin sujeciones”, los mayores de Sanitas Residencial Ferraz reciben no sólo una atención personalizada sino también libre de sujeciones.

La directora de Sanitas Residencial Ferraz, Marta Uriarte, ha recibido esta mañana la acreditación de manos del presidente de la Confederación Española de Organización de Mayores, CEOMA, José Luis Méler y De Ugarte. Al acto también ha asistido el responsable del Programa de Atención a Personas con Demencia de Sanitas, Pedro Cano.

Esta acreditación supone un reconocimiento al proyecto “Por una residencia sin sujeciones” que puso en marcha Sanitas Residencial Ferraz y que ha conseguido eliminar el uso de las sujeciones y cambiar la filosofía de cuidados de la residencia. El resultado de este programa es que de los 11 residentes que utilizaban sujeciones en el centro, en la actualidad ninguno las necesita.

Para la directora de Sanitas Residencial Ferraz, Marta Uriarte, “el éxito del proyecto se debe principalmente a la implicación de todo el equipo que conforma Sanitas Residencial Ferraz y, sobre todo, al cambio en la manera de cuidar, siempre respetando la voluntad del residente”.

Por su parte, el presidente de la Confederación Española de Organización de Mayores, CEOMA, José Luis Méler y de Ugarte, ha incidido en “la importancia de concienciar a la sociedad de que es posible vivir sin sujeciones, incluso, en el ámbito residencial”. “Para ello, es necesario que los centros residenciales adopten este tipo de medidas y que las comunidades autónomas tomen conciencia de la relevancia de regular el uso de sujeciones físicas y farmacológicas en personas mayores institucionalizadas”, ha comentado.

El responsable del Programa de Atención a Personas con Demencia de Sanitas, Pedro Cano, ha asegurado que “el principal objetivo de Sanitas Residencial es conseguir que todos sus centros sean libres de sujeciones. En la actualidad, el porcentaje de residentes que necesitan utilizar mecanismos de sujeción se sitúa en menos de un 8 por ciento, cuando la prevalencia en España supera el 30%”.

Actualmente, trece centros Sanitas Residencial son ya Centros Libres de Sujeciones, acreditados por CEOMA.

Sanitas Residencial apuesta “Por una residencia sin sujeciones”

Sanitas Residencial inició a principios de 2011 un programa de racionalización y eliminación de sujeciones en todos sus centros, “Por una residencia sin sujeciones”. Se trata de un proyecto con el que se pretende preservar la dignidad y proteger la integridad de los residentes ofreciéndoles los mejores servicios y cuidados a lo largo de las diferentes fases de su vida.

El uso de las sujeciones en su momento pretendía prevenir situaciones de riesgo en determinados tipos de pacientes. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha demostrado que su utilización acarrea algunos problemas y que disminuye la calidad de vida de la persona: aparición de úlceras por presión, incontinencia, trastornos conductuales,

El programa “**Desatar**” tiene como objetivo establecer unas nuevas pautas de cuidado que garanticen una atención libre de sujeciones físicas y químicas. Las sujeciones que se utilizan por conveniencia de terceros o por disciplina son claras formas de maltrato.

Las personas sometidas a algún tipo de sujeción se enfrentan a una pérdida de autonomía, dignidad y autoestima. **Las sujeciones son -por tanto- una forma de trato inadecuado que afecta a personas especialmente vulnerables.**

CEOMA

La **Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)** es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a más de un millón de Socios de Base y casi 1.500 Asociaciones y abarca a 38 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas. Más información: www.ceoma.org

Tema: CEOMA acredita como Centro Libre de Sujeciones a Sanitas Residencial Ferraz

Contactos:

Celia Moreno: 91 573 49 98 celiamoreno@ceoma.org